

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	004/AS-033-2024-GRJ-IREN-CS-PRIMERA CONVOCATORIA
-------------------------	--

<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	En la ciudad de Concepción, a los 07 días del mes de enero de 2025, en la Oficina de Abastecimiento, siendo las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDO N°702-2024-GRJ/DIRESA/IREN CENTRO/OEA, de fecha 19 de diciembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°033-2024-GRJ-IREN-CS-PRIMERA CONVOCATORIA, para la <b>ADQUISICIÓN DE OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DE IREN CENTRO</b> , a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.
---------------------------------------	--

<b>3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	COTERA INGA CARLOS ALBERTO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	HUATUCO ORELLANA NATALI YANELA	Titular	X	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
		Suplente			
Segundo Miembro	HIDALGO QUISPE VICTOR	Titular		Dependencia:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
		Suplente	X		

<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	LINDE PERU S.R.L.	20338570041
2	OXYMAN COMERCIAL S.A.C.	20516367670
...		

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la Plataforma del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado sus ofertas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	LINDE PERU S.R.L.	06/01/2025	16:54:59
2	OXYMAN COMERCIAL S.A.C.	06/01/2025	16:56:50
...			

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
...		

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	LINDE PERU S.R.L.	ITEM I
2	OXYMAN COMERCIAL S.A.C.	ITEM I
...		

<b>9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA
ITEM I	

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	LINDE PERU S.R.L.	S/ 190,080.00	100
2	OXYMAN COMERCIAL S.A.C.	S/ 261,360.00	137.5
...			
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°02 que forma parte de la presente Acta.		

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
ITEM I			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		LINDE PERU S.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		OXYMAN COMERCIAL S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		72.73 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		72.73 Puntos
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....		

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
ITEM I			
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	LINDE PERU S.R.L.	100.00 puntos	
2	OXYMAN COMERCIAL S.A.C.	72.73 Puntos	
...			
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y DIEZ (10%) POR PROVINCIA COLINDANTE				
1. En primer lugar se verificó para asignar la Bonificación por la condición de MYPE, que haya sido solicitado de acuerdo al D.S. N°344-2018-EF, modificado con D.S N°162-2021-EF literal g) del art. 50.1 del RLCE y, en segundo lugar, la información de la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/">http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/</a> .				
Nº	Nombre o Razón Social del Postor	Puntaje Total	Bonificación del 5%	PUNTAJE TOTAL
1	LINDE PERU S.R.L.	100.00	N.C.	100.00
2	OXYMAN COMERCIAL S.A.C.	72.73	N.C.	72.73

13 CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
ITEM I				
13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		LINDE PERU S.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	>	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
13.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		OXYMAN COMERCIAL S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		

	B.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
.....	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ....			
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°03, que forma parte de la presente Acta.			

<b>14</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer Lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	ITEM I			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	LINDE PERU S.R.L.		
	DE SER EL CASO INCLUIR:			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
	1			

<b>15</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	Siendo las 16:10 horas del día 07 de enero de 2025, los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			

<b>15</b>	 <b>COTERA INGA CARLOS ALBERTO</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			
	 <b>HUATUCO ORELLANA NATALI YANELA</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>		 <b>HIDALGO QUISPE VICTOR</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO (S)</b>	

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°033-2024-GRU-IREN-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DE IREN CENTRO"

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA - OFERTA TÉCNICA

1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

	LINE PERU S.R.L.	OXYMAN COMERCIAL S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo 1)</b>	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la Representación de quien suscribe la oferta. (En caso de persona jurídica, copia del Certificado de Vigencia de Poder o En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad)	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	PRESENTA	PRESENTA
e) Copia simple de la Resolución Directoral de Autorización Sanitaria de Funcionamiento y de sus cambios otorgadas al Establecimiento Farmacéutico Proveedor, emitidas por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad Regional de Medicamentos - (ARM) del Ministerio de Salud - MINSA.	PRESENTA	PRESENTA
f) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), de quien encargue el servicio de almacenamiento (cuando corresponda).	PRESENTA	PRESENTA
g) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, si el bien no requiere registro sanitario o certificado de registro sanitario deberá presentar documento emitido por la DIGEMID donde indique que no lo requiere.	PRESENTA	PRESENTA
h) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura emitido por la ANM, documento que acredite el cumplimiento de Normas de Calidad específicas; por ejemplo, Certificado CE de la Comunidad Europea, Norma ISO 13485 vigente, FDA u otros de acuerdo al nivel de riesgo emitido por la Autoridad o Entidad Competente del país de origen y autorizado por la ANM, según normativa vigente.	PRESENTA	PRESENTA
i) Copia simple del Certificado de Análisis del producto (Protocolo de Análisis) emitido por el fabricante o quien encarga su fabricación, por cada lote entregado.	PRESENTA	PRESENTA
j) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	PRESENTA (6 a 9 meses y/o hasta agotar el volumen contratado)	PRESENTA (6 a 9 meses y/o hasta agotar el volumen contratado)
k) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
l) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. <i>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</i>	PRESENTA	PRESENTA
<b>ESTADO</b>	ADMITIDO	ADMITIDO

  
COTERA INGA CARLOS ALBERTO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
HUATUCO ORELLANA NATALI YANELA  
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

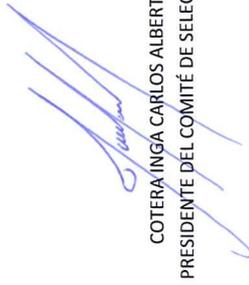
  
HIDALGO QUISEP VICTOR  
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN (S)

ANEXO N° 02  
EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°033-2024-GRJ-IREN-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DE IREN CENTRO"

N°	EMPRESAS POSTORAS	PORCENTAJE RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACION			BONIFICACIÓN MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO		PUNTAJE (maximo 100 puntos)			
			MONTO OFERTADO					
1	LINDE PERU S.R.L.	100.00	S/ 190,080.00		100.00	100.00	1	
2	OXYMAN COMERCIAL S.A.C.	137.50	S/ 261,360.00		72.73	72.73	2	

  
COTERA INGA CARLOS ALBERTO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
HUATUCO ORELLANA NATALI YANELA  
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
HIDALGO QUISPE VICTOR  
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN (S)

ANEXO N° 03

CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°033-2024-GRU-IREN-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DE IREN CENTRO"

REQUISITOS DE CALIFICACION

EXPERIENCIA DEL POSTOR

N°	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 (Treinta Mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL 995%.</p>	
1	CUMPLE	CALIFICADO
2	CUMPLE	CALIFICADO

  
COTERA INGA CARLOS ALBERTO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
HUATUCO ORELLANA NATALI YANELA  
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
HIDALGO QUISPE VICTOR  
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN (S)

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	005/AS-033-2024-GRJ-IREN-CS-PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------	--

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Concepción, a los 07 días del mes de enero de 2025, en la Oficina de Abastecimiento, siendo las 16:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDO N°702-2024-GRJ/DIRESA/IREN CENTRO/OEA, de fecha 19 de diciembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°033-2024-GRJ-IREN-CS-PRIMERA CONVOCATORIA, para la **ADQUISICIÓN DE OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DE IREN CENTRO**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	COTERA INGA CARLOS ALBERTO	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	HUATUCO ORELLANA NATALI YANELA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
		Suplente			
Segundo Miembro	HIDALGO QUISPE VICTOR	Titular		Dependencia:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
		Suplente	<b>X</b>		

**4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

**ITEM I**

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
LINDE PERU S.R.L.	S/190,080.00

**5 BASE LEGAL**

Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".

**6 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

**7**

 <b>COTERA INGA CARLOS ALBERTO</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 <b>HUATUCO ORELLANA NATALI YANELA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 <b>HIDALGO QUISPE VICTOR</b> NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO